

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA****Licitación para la contratación de servicios de consultoría y asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico Municipal de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de Vitoria-Gasteiz 2018-2023**

El día 12 de junio de 2017 se aprobó el expediente de contratación con número 2017/CONASO0290 de servicios de consultoría y asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico Municipal de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de Vitoria-Gasteiz 2018-2023.

1. Entidad local adjudicataria.

a) Organismo: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Seguridad Ciudadana.

c) Número del expediente: 2017/CONASO0290.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: servicios de consultoría y asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico Municipal de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible de Vitoria-Gasteiz 2018-2023.

b) Tipo de contrato: consultoría/asistencia.

c) Código CPV: servicios de planificación técnica.

d) Admisión de variantes:

No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: normal.

b) Procedimiento: abierto.

c) Contrato sujeto a regulación armonizada: no.

d) Plazo de ejecución: seis meses.

e) Prórroga: no hay.

4. Cantidad o extensión del contrato:

Presupuesto, IVA incluido: 35.000,00 euros. De la cantidad anterior, corresponde en concepto de IVA: 6.074,39 euros.

5. Información de carácter jurídico, económico, financiero o técnico.

a) Garantía provisional: no se exige.

b) Garantía definitiva: 5 por ciento del presupuesto total del contrato, IVA no incluido, salvo las dispensas previstas en el pliego de condiciones.

c) Garantía complementaria: no se exige.

- d) Forma de pago: "ver pliego de condiciones administrativas"
- e) Criterios de valoración: los indicados, por orden decreciente, en el pliego de condiciones administrativas.
- f) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): no se exige.
- g) Solvencia técnica: "ver pliego de condiciones administrativas"
- h) Solvencia económica: "ver pliego de condiciones administrativas"
- i) Condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato: "ver pliego de condiciones administrativas"
- j) Subrogación de trabajadores: no procede.

6. Obtención de documentación.

- a) Lugar: perfil del contratante del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: "hasta la fecha límite de presentación de proposiciones"
- c) Examen del expediente:

Los expedientes podrán ser examinados en el Servicio de Policía Local del Departamento de Seguridad Ciudadana, calle Aguirrelanda 8, 01013 Vitoria-Gasteiz, teléfono 945 161616, fax 945 161541 desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca en el BOTHA y hasta el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo también podrán ser consultados en <http://www.vitoria-gasteiz.org/concursos>.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en BOTHA. Si el último día fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil. A estos efectos se considerarán festivos los días de cierre de la Oficina de Atención Ciudadana de San Martín (Registro General), los cuales se harán públicos en el perfil del contratante de la página web municipal.

b) Horario de 8:30 a 13:00 horas de lunes a viernes.

c) Envío por correo: en las condiciones establecidas en el artículo 80.4 del reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El número de fax al que se debe remitir el anuncio de envío por correo es el 945 161600, Registro General.

d) Documentación a presentar: ver pliego de condiciones administrativas.

Lugar de presentación: las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en calle Pintor Teodoro Dublang, 25, bajo, 01008 Vitoria-Gasteiz.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

f) Apertura de las ofertas:

La apertura del sobre B (documentación administrativa) tendrá lugar en la casa consistorial, en acto no público, a las diez horas y treinta minutos (10:30 horas) del primer miércoles hábil siguiente al día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

La apertura del sobre C (documentación técnica para la valoración de los criterios de adjudicación que dependan de un juicio de valor no cuantificable por fórmula) tendrá lugar en la casa consistorial, en acto público, a las once horas treinta minutos (11:30 horas) el mismo miércoles que el de la apertura del sobre B.

La apertura del sobre A (proposición económica y documentación técnica para la valoración de los criterios de valoración, distintos del precio, que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula) tendrá lugar en la casa consistorial, en acto público, a la fecha y hora que se indique en el perfil del contratante del órgano de contratación <http://www.vitoria-gasteiz.org/concursos>.

8. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de junio de 2017

El Director General del Departamento de Seguridad Ciudadana
JOSÉ ANTONIO ANGUIANO AMUTIO